

puesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Se excluyen, por haber sido cursadas fuera de plazo, las solicitudes de don Félix-Ignacio Villanueva Gallego y don Miguel Carmona Ruano.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las plazas de Barcelona, número 4 de Instrucción, Daimiel, Haro, Herrera del Duque, Moguer, Reus número 2 y Valverde del Camino.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Felipe Hita Campos	Primera	Loja	Granada, número 4
D. José María Grájera y Blanco de Morales	Primera	Zafra	Sevilla, núm. 4 de Instrucción
D. Antonio Lova Bugía	Segunda	Mula	Valencia, núm. 3 de Instrucción
D. Esteban Sosa Molina	Primera	Teide	Alicala de Henares
D. Domingo Bravo Gutiérrez	Segunda	Barcelona, Peligrosidad y R. Social	Foro
D. José Luis de Mesa Gutiérrez	Segunda	Jerez de los Caballeros	Quintanar de la Orden
D. Margarita Torres Ruiz	Segunda	Valls	Arévalo

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**14345** *DECRETO 2088/1974, de 17 de junio, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente, al General de Brigada de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte.*

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres, y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**14346** *DECRETO 2069/1974, de 19 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de «En Servicios Especiales (destino de interés militar)».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo séptimo del Decreto de veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de «En Servicios Especiales (destino de interés militar)».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**14347** *DECRETO 2070/1974, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Julio Poveda Mena.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha arma don Julio Poveda Mena, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**14348** *DECRETO 2071/1974, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Emilio de la Cierva Miranda*

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Emilio de la Cierva Miranda, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**14349** *DECRETO 2072/1974, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Alfredo Espiga Bordagorry.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Alfredo Espiga Bordagorry, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**14350** *DECRETO 2073/1974, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José López Vinuesa.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha arma don José López Vinuesa, a propues-